Fiscalía abre investigación penal por pandora papers: Exigen que unidad anticorrupción sea exhaustiva

Parlamentarios y actores sociales reaccionaron ante la decisión de la Fiscalía Nacional de abrir una investigación penal por los hechos asociados a los Pandora Papers, que tienen relación con la compraventa irregular de la minera Dominga, que involucra a Sebastián Piñera y su familia.

En primer término la diputada Camila Vallejo adelantó que la resolución de la justicia confirma la necesidad de avanzar en una acusación constitucional en contra del mandatario por los hechos de corrupción que se le investigan.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/MARTA-1.mp3

En la misma línea el diputado Marcelo Díaz exhortó al Ministerio Público a efectuar esta vez de manera más exhaustiva su labor, para determinar la responsabilidad de Piñera en esta grave denuncia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/MARTA-2.mp3

Para el senador Alejandro Guillier el fisca,l Manuel Guerra, quien desestimó la arista Dominga en su investigación contra Sebastián Piñera le debe una explicación al país.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/MARTA-3.mp3

Así mismo el abogado Luis Mariano Rendón explicó los alcances de la querella presentada en el Séptimo Juzgado de Garantía de

Santiago en contra de Sebastián Piñera, por los mismos antecedentes que lo tienen bajo la mirada de la Fiscalía.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/MARTA-4.mp3

Conocida la decisión penal, el candidato presidencial Gabriel Boric cuestionó que el gobernante de la Derecha haya afectado la honra de Chile y el mundo tras su actuar ilícito.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/MARTA-5.mp3

La nueva indagatoria, tal como se informó desde la unidad anticorrupción del ente persecutor, quedará a cargo de la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich , asegurando que los antecedentes contra Piñera podrían revestir delitos de cohecho, soborno, o eventuales delitos tributarios.

> *Respaldamos la acusación constitucional contra el presidente empresario #FueraPiñera pic.twitter.com/d7Wmg0ItR4*
>
> *— CUT Chile (@Cutchile) October 8, 2021*

Diputado Daniel Núñez: La acción penal que abrió la Fiscalía Nacional en contra de Piñera es contundente: cohecho, soborno y delitos tributarios en compraventa de minera Dominga. Toma más fuerza la Acusación Constitucional que se ingresará el próximo miércoles en la Cámara de Diputados y Diputadas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/10/WhatsApp-Video-2021-10-08-at-17.29.48.mp4